

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA RAIKKONEN S. A.
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013

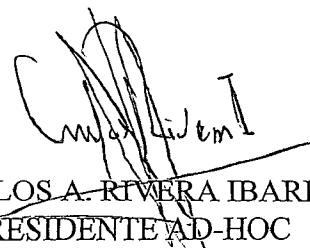
En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Marzo del Dos Mil Trece, a las catorce horas, en el local situado en la calle Abel Castillo # 2612 y Francisco Segura de esta ciudad de Guayaquil encontrándose presente TANIA ELIZABETH SALAZAR MATEO como única accionista propietaria de ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con lo que se encuentra reunido el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía a constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del día:

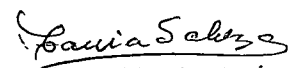
1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2012
INFORME DEL COMISARIO.

Preside la sesión el señor CARLOS RIVERA IBARRA en calidad de PRESIDENTE AD-HOC de la Compañía; y actúa como secretaria TANIA ELIZABETH SALAZAR MATEO. El PRESIDENTE dispone que la secretaria constate si existe el quórum de Ley. Una vez verificada la asistencia de la única accionista se pone a consideración el primer punto del día:

1.- La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, pone a consideración el primer punto del orden del día CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO E INFORME DEL COMISARIO, luego de cortas deliberaciones, revisando los estados financieros, se comprueba que no ha tenido movimiento alguno, por lo que; LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA, resuelve por unanimidad aceptar el informe del comisario.

Como no existe otro punto a tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba indicados, se procede a leer el Acta y se la aprueba con el consentimiento unánime del Capital concurrente, los cuales firman al pie.


CARLOS A. RIVERA IBARRA
PRESIDENTE AD-HOC


TANIA E. SALAZAR MATEO
ACCIONISTA-SECRETARIA
GERENTE-GENERAL